



Luis González Morán (1935-2018)



Autor

Javier de la Torre Díaz

Director de la Cátedra de Bioética, Universidad Pontificia Comillas

E-mail: jtorre@comillas.edu



Luis nos dejó a todos el 22 de febrero de 2018. Su figura ha marcado con su saber, prudencia, cordialidad y buen humor los últimos veinte años de la Cátedra de Bioética de la Universidad P. Comillas de Madrid. Era un gran especialista en bioderecho pero sobre todo especialista en crear lazos desde un compromiso leal y mantenido con las personas y las instituciones. Su magisterio no solo se encuentra en sus diversos artículos y su obra de referencia *De la bioética al bioderecho* sino en un modo de cultivar la bioética prudente, humana y llena de humor que ha sido un regalo para todos los que le conocimos y fuimos sus amigos. No había tema que se le resistiera y su sabiduría de biblista, como afirmó Julio Martínez, Rector de la Universidad P. Comillas, en su funeral del 8 de marzo, siempre le hacía posarse con hondura y holgura en las leyes de la bioética.

La simplicidad y claridad de su exposición junto con su alegre anecdotario eran fruto de una persona que había mirado la vida desde muchos y diversos ángulos. Luis conocía la vida de las personas síndrome de Down, de los investigadores en lenguas muertas, la vida del ejército y la policía, de los estudiantes de universidad, de las personas que habían visto con dolor la quiebra y deterioro de su matrimonio, la de los sacerdotes y la de las parroquias, la de los profesores de universidad, la de los hospitales, la de las conciencias que se abrían a él en sus angustias y en sus esperanzas. En la Cátedra de Bioética encontró su viva e inquieta inteligencia, en los últimos años, un estimulante ambiente intelectual donde poder pensar los desafíos acuciantes de este mundo en cambio que tanto fascinaba a Luis.

En los últimos años se dedicó a cuidar a sus hermanas que tanto le habían cuidado a él, sobre todo a Aurorina y a Pili. Con fortaleza supo estar donde tenía que estar y despedir uno a uno a sus cinco hermanos a lo largo de los años. Con Pili estuvo en una residencia de personas mayores más de un año a su lado. Pasaban buenos ratos los dos en silencio cada uno en su butaca. Luis leyendo y Pili haciendo pasatiempos. Allí, en la residencia, era un aliento de vida con su preocupación sincera por todos, su socarronería y su buen humor.

Pero llegó un momento en que Luis dejó de leer. En mi última visita en marzo de 2017 ya me dijo que no leía nada de bioética. Poco antes de morir le dijo a su obispo, como recordó en la homilía de su funeral, en su última visita: “¿Cómo estás Don Luis? Aquí estoy, Sr. Arzobispo, aprendiendo la última lección. ¿La última lección? Sí, es que no se lee en los libros: ya los tengo todos cerrados; esa para la que no hace falta la luz de una lámpara: ya la apagué hace un buen rato; esa lección postrera que te hace como nunca discípulo; es que te recuerda con fiereza que saber... no sabes nada. Y en estas me ando, como aprendiz de lo único necesario”.

1. ¿Cuál ha sido la contribución de Luis González Morán a la bioética?

La primera y más clara contribución ha sido la sistematización de la disciplina del bioderecho. Nadie como él ha realizado una incardinación de la disciplina en su marco constitucional y en las grandes declaraciones internacionales sobre bioética. La fundamentación de todo el bioderecho en la libertad, el derecho a la salud y el consentimiento informado son una aportación inigualable.



La segunda contribución es su apertura a pensar nuevas cuestiones. Siempre recordaré la medida con que trató el tema del matrimonio de las parejas homosexuales o la limitación del esfuerzo terapéutico en los seminarios de la Cátedra. Luis siempre tuvo el coraje de no encerrarse en unos pocos temas especializados. Le gustaba aprender. Buscaba, como todos, bibliografía, libros, artículos, sentencias que leía con tranquilidad para luego de manera sosegada encontrar su síntesis, su orden, su claridad en mitad de la complejidad, la dificultad y las limitaciones. A Luis nunca le asustó no tener en todo las cuestiones claras, aunque siempre tuvo una posición en los debates pues huía como nadie de una neutralidad o de un irenismo que tenía miedo al diálogo, a la confrontación, a la dialéctica.

La tercera contribución es su especial preocupación por el aborto y la vida plena de las personas con síndrome de Down. Aurorina era una auténtica maestra para él. Luis sabía como tantos de las limitaciones de las personas con síndrome de Down, pero también de las capacidades. Aurorina era intuitiva, ágil y muy inteligente. Esto convirtió a este abogado en abogado de la dignidad de las personas con discapacidades. Allí donde estaba sabía de esa rara mezcla de capacidades y discapacidades que todos tenemos. Sabía con su humor captar las discapacidades y limitaciones de tantas personas notables a la vez que reconocer la profunda humanidad de muchas limitaciones humanas de los que llamamos discapacitados físicos e intelectuales.

La cuarta contribución fue su fidelidad institucional. Luis era hombre fiel. Sabía lo limitados que somos todos y la importancia de las empresas comunes. Venía siempre a los seminarios de bioética año tras año, a las reuniones, al consejo. Se acordaba de los cumpleaños, de anécdotas de la vida de cada uno. Sabía, como nadie, hacer grupo, tejer relaciones. Pero lo más importante es que en los momentos fáciles y difíciles siempre estaba allí para remar junto con otros. Siempre fue cercano a la Compañía de Jesús y a la Cátedra de Bioética de la Universidad P. Comillas. Cuando venía a Madrid se quedaba a dormir en la comunidad de jesuitas de la parroquia San Francisco de Borja. Allí siempre recordaba con innumerables anécdotas sus juveniles años de Comillas Santander. De ellos recibió una formación y un espíritu que conservó toda su vida. Para transformar el mundo, no es bueno ir solos sino ir en compañía de otros.

2. Datos biográficos

Luis nació el 21 de septiembre de 1935 en León en una familia de Barrios de Luna. Fue el segundo de seis hermanos. Su hermana menor, Aurora, era síndrome de Down.

De 1945 a 1958 estudió con los jesuitas en el Seminario de Comillas.

En 1958 va a Roma al Pontificio Instituto Bíblico.

En 1964 Superior del Seminario Menor de León.

En 1968 oposita el cuerpo castrense y es capellán de la policía del cuartel de Buenavista.

En 1975 se licencia en Derecho con premio extraordinario.

De 1975 al año 2000 es profesor de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.



En 1984 obtiene el doctorado en Derecho.

De 1998 a 2002 es profesor y director de la Escuela de Práctica Jurídica.

Desde los años ochenta trabaja como abogado especialista en nulidades canónicas.

Desde 1987 se encargó de la parte jurídica del Máster de Bioética de la Universidad P. Comillas.

Miembro del consejo de la Cátedra de Bioética durante más de una década. Asistió con regularidad a los Seminarios Interdisciplinares de la Cátedra durante dos décadas y a los Seminarios con PROMI en Córdoba.

Colaboró en la labor pastoral en la parroquia San Juan el Real de Oviedo durante sus últimos 37 años.

3. Artículos de revista

La eutanasia, aspectos jurídicos: ¿despenalizar la eutanasia? Revista de teología pastoral, ISSN 1138-1094, Tomo 98, Nº 1147, 2010, págs. 573-586.

Bioética y bioderecho: un diálogo necesario. Bioètica & debat: Tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica, ISSN 1579-4865, Nº 50, 2007, págs. 10-16.

Ética y derecho en la responsabilidad civil médica. Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, ISSN 0210-9522, ISSN-e 2341-085X, Vol. 57, Nº 110, 1999, págs. 79-119.

Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 212/1996 de 19 de diciembre de 1996 (Parte I).

Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada = Law and the Human Genome Review. Genetics, Biotechnology and Advanced Medicine, ISSN 1134-7198, Nº 9, 1998, págs. 183-194

Bases médico-legales de las toxicodependencias. Rafael Hinojal Fonseca, Andrés Martínez Cordero, María Begoña Martínez Jarreta, Luis González Morán. Revista española de drogodependencias, ISSN 0213-7615, Nº 1, 1994, págs. 49-60.

Evolución de la responsabilidad civil del médico anestesista.

La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía, ISSN 0211-2744, Nº 2, 1989, págs. 1178-1187.

4. Colaboraciones en obras colectivas

Información y consentimiento en el ámbito de los análisis clínicos y de la utilización de muestras biológicas humanas con fines de investigación. Dilemas bioéticos actuales: investigación biomédica, principio y final de la vida / Rafael Junquera de Estéfani (ed. lit.), Francisco Javier de la Torre Díaz (ed. lit.), 2012, ISBN 978-84-8468-390-2, págs. 99-120.



La Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Dilemas bioéticos actuales: investigación biomédica, principio y final de la vida / Rafael Junquera de Estéfani (ed. lit.), Francisco Javier de la Torre Díaz (ed. lit.), 2012, ISBN 978-84-8468-390-2, págs. 273-295.

Donar órganos para el transplante es dar vida. Razones para vivir y razones para esperar: homenaje al Prof. Dr. D. José-Román Flecha Andrés / coord. por Francisco José Andrades Ledo, Miguel Anxo Pena González, Ángel Galindo García, 2012, ISBN 978-84-7299-944-2, págs. 291-308.

Tratamiento de la información y el consentimiento informado en la Ley 14/2007, de investigación biomédica. Derecho y nuevas tecnologías / coord. por Ana I. Herrán, Aitziber Emaldi Cirión, Marta Enciso, Vol. 1, 2011 (Primera parte. Nuevas tecnologías, sociedad y derechos fundamentales), ISBN 978-84-9830-276-9, págs. 275-288.

Valor de la negativa a someterse a la prueba biológica de paternidad: estudio jurisprudencial. Derecho y nuevas tecnologías / coord. por Ana I. Herrán, Aitziber Emaldi Cirión, Marta Enciso, Vol. 1, 2011 (Primera parte. Nuevas tecnologías, sociedad y derechos fundamentales), ISBN 978-84-9830-276-9, págs. 347-362.

Cuestiones bioéticas en torno a la Ley Española de Investigación Biomédica. Bioética en Europa y derechos de la persona / coord. por José Román Flecha Andrés, 2010, ISBN 978-84-7299-880-3, págs. 141-168.

Tratamiento de la información y el consentimiento informado en la Ley 14/2007, de investigación biomédica. Derecho y nuevas tecnologías [Recurso electrónico] / coord. por Ana I. Herrán, Aitziber Emaldi Cirión, Marta Enciso, 2010, ISBN 978-84-9830-276-9, pág. 20.

Valor de la negativa a someterse a la prueba biológica de paternidad (Estudio jurisprudencial). Derecho y nuevas tecnologías [Recurso electrónico] / coord. por Ana I. Herrán, Aitziber Emaldi Cirión, Marta Enciso, 2010, ISBN 978-84-9830-276-9, pág. 25.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO. Octubre 2005. Derechos humanos en Europa / coord. por José Román Flecha Andrés, 2009, ISBN 978-84-7299-828-5, págs. 171-196.

La dignidad humana en el ordenamiento jurídico español. Dignidad humana y bioética / Francisco Javier de la Torre Díaz (ed. lit.), 2008, ISBN 978-84-8468-132-8, págs. 167-197.

¿Crisis de la responsabilidad objetiva de las administraciones públicas sanitarias? Los avances del derecho ante los avances de la medicina / coord. por Salomé Adroher Biosca, Federico de Montalvo Jääskeläinen, María de los Reyes Corripio Gil-Delgado, Abel B. Veiga Copo, 2008, ISBN 978-84-8355-804-1, págs. 157-172.

La figura y función del "representante" en la legislación sobre instrucciones previas (ley 41/2002 y legislación autonómica). Los avances del derecho ante los avances de la medicina / coord. por Salomé Adroher Biosca, Federico de Montalvo Jääskeläinen, María de los Reyes Corripio Gil-Delgado, Abel B. Veiga Copo, 2008, ISBN 978-84-8355-804-1, págs. 635-652.



La falta de información y consentimiento informado: ¿genera indemnización? Los avances del derecho ante los avances de la medicina / coord. por Salomé Adroher Biosca, Federico de Montalvo Jääskeläinen, María de los Reyes Corripio Gil-Delgado, Abel B. Veiga Copo, 2008, ISBN 978-84-8355-804-1, págs. 653-668.

Homosexualidad y derecho. Sexo, sexualidad y bioética / Francisco Javier de la Torre Díaz (ed. lit.), 2008, ISBN 978-84-8468-246-2, págs. 181-214.

Javier Gafo: in memoriam. Veinte años de la Cátedra de Bioética. Veinte años de bioética en España: memoria de una bioética "en compañía" / Francisco Javier de la Torre Díaz (aut.), 2008, ISBN 978-84-8468-229-5, págs. 128-163.

El derecho a la salud y a la seguridad de los consumidores: concepto y extensión. Derechos de los consumidores y usuarios: (doctrina, normativa, jurisprudencia, formularios) / coord. por Luz María García García; Alicia de León Arce (dir.), Vol. 1, 2007, ISBN 84-8456-686-2, págs. 1155-1205.

La responsabilidad del prestador de servicios. Derechos de los consumidores y usuarios: (doctrina, normativa, jurisprudencia, formularios) / coord. por Luz María García García; Alicia de León Arce (dir.), Vol. 1, 2007, ISBN 84-8456-686-2, págs. 1473-1556.

Derechos de los consumidores y usuarios: (doctrina, normativa, jurisprudencia, formularios) / coord. por Luz María García García; Alicia de León Arce (dir.), Vol. 1, 2007, ISBN 84-8456-686-2, págs. 1557-1611.

Dimensión jurídica de la limitación del esfuerzo terapéutico. La limitación del esfuerzo terapéutico / Francisco Javier de la Torre Díaz (ed. lit.), 2006, ISBN 84-8468-204-8, págs. 145-192.

Exclusión social y enfermedad mental desde el derecho. Exclusión social y discapacidad / Julio Luis Martínez Martínez (ed. lit.), 2005, ISBN 84-8468-154-8, págs. 93-136.

Los principios del bioderecho. Bioética, un diálogo plural: homenaje a Javier Gafo Fernández, S.J. / Jorge José Ferrer (ed. lit.), Julio Luis Martínez Martínez (ed. lit.), 2002, ISBN 84-8468-055-X, págs. 733-778.

Discapacidad y derecho: la integración del discapacitado por el derecho. Sociedad y deficiencia mental / Julio Luis Martínez Martínez (ed. lit.), Juan Pérez Marín (ed. lit.), 2002, ISBN 978-84-8468-047-5, págs. 97-130.

Aspectos jurídicos relacionados con la familia y su relación con el hijo con deficiencia mental. Deficiencia mental y familia / coord. por Javier Gafo, 2001, ISBN 84-8468-015-0, págs. 139-198.

Introducción al derecho a la asistencia sanitaria. El derecho a la asistencia sanitaria y la distribución de recursos / Javier Gafo (ed. lit.), 1999, ISBN 84-89708-56-8, págs. 187-250.

Aspectos jurídicos de la procreación asistida. Procreación humana asistida: aspectos técnicos, éticos y legales / Javier Gafo (ed. lit.), 1998, ISBN 84-89708-31-2, págs. 111-186.

El Derecho Civil ante el matrimonio de los deficientes mentales. Matrimonio y deficiencia mental / Javier Gafo (ed. lit.), José Ramón Amor (ed. lit.), 1997, ISBN 84-89708-21-5, págs. 143-170



5. Reseñas

Pensar y sentir la muerte. Estudios Eclesiásticos, ISSN 0210-1610, Vol. 92, Nº 360, 2017, págs. 175-176

6. Libros

Normas básicas de Bioderecho. Francisco Javier de la Torre Díaz, Rafael Junquera de Estéfani, Luis C. Aparicio Rodríguez, Luis González Morán. Universidad Pontificia Comillas, 2010. ISBN 978-84-8468-287-5.

Aborto: un reto social y moral. Universidad Pontificia Comillas, 2009. ISBN 978-84-8468-267-7.

Aborto: un reto social y moral. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, D.L. 2009. ISBN 978-84-285-3524-3.

De la bioética al bioderecho: Libertad, vida y muerte. Universidad Pontificia Comillas: Dykinson, 2006. ISBN 84-9772-642-1.